

# EL ZOCO DE LOS ESTRUENDOS

Bajo el signo del escándalo.—Fragor y suciedad en San Cristóbal de La Habana.—Insania contagiosa.—¿Pasividad oficial o "cortina de ruido"?—La Liga Contra el Ruido y la Academia de Ciencias.—Peligros del ruido.—Charla con el doctor Felipe Mencía.

Fotos de J. COLLADO ZAMORA.  
Textos de F. CANO VAZQUEZ

LA HABANA está tomando carácter de pandemonio. Difícilmente haya en todo el mundo una ciudad más escandalosa y sucia. Con muchos más automóviles de los que necesita; plagada de victrolas traganíqueles, bocinas, sirenas, radios, pirotecnia y gritos; cubierta de pasquines, letreros en las paredes y todo género de inmundicias; con el muladar de Cayo Cruz a sólo diez cuadras del Capitolio, la capital cubana semeja un zoco oriental mecanizado y poblado por derviches aulladores.

Una histeria colectiva creciente amenaza con desquiciar a todos los habaneros: la locura del ruido. Sin que lo eviten los llamados a ello,

crece como el estruendo del mar cuando se aborrasca, aumenta como el fragor de los terremotos. Es una suicida espiritual de estrépitos.

El ciudadano medio, por un fenómeno de cobardía y contagio colectivos, se deja arrastrar por la vorágine del escándalo. Como el narcómano—la propia Academia de Ciencias lo ha dicho—busca en el veneno alivio a su neurosis. Si va a tomar un trago en una barra céntrica, no encuentra medio mejor para apagar la algarabía circundante que hace funcionar una victrola ensordecedora. En el hogar, para no oír el ruidoso radio del vecino, conecta el suyo a un volumen inicuo. (Y esto tiene, además, la triste particularidad de embrutecerlo, puesto que no percibe la música para deleitarse en función cultural, sino para aturdirse. La cultura no se adquiere sino en tono menor. He aquí también una importante concausa de la pobrísima calidad de la producción musical cubana en esta época).

Voladores, bombitas y cohetes estallan por doquier. Aviones anunciadores acrecientan la baraúnda con sirenas vesánicas, y la sucie-

dad, con millones de volantes. Cada día son más estruendosos los "claxons" de automóviles, guaguas y camiones. Y los pobres billeteros y vendedores ambulantes aúllan su mercancía sin que nadie pueda escucharlos...

Voces de admonición y de cordura se han alzado para cortar esta algazara de manicomio amotinado. Pero los funcionarios gubernamentales no cumplen ni hacen cumplir las leyes dictadas en ese sentido.

En junio pasado, con vista de un informe de la Liga Contra el Ruido, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana se sumó a la campaña y nombró una comisión de su seno para cooperar con la Liga en la erradicación de los ruidos innecesarios y perniciosos. La integran el ingeniero Juan Manuel Planas, como presidente; el doctor Felipe Mencía, como secretario, el doctor Horacio Abascal, Julio Morales Coello y el ingeniero Juan A. Cosculluela, como vocales.

Escuchemos al doctor Felipe Mencía, médico, radiólogo y profesor de Historia Natural del Instituto de La Habana y secretario de



esa Comisión, como queda dicho. Es hombre activo y cordial. Comienza haciendo un poco de historia:

—La Liga Contra el Ruido nació en el seno de la Sociedad de Ingenieros el 30 de junio de 1948 y bajo la presidencia de Juan Manuel Planas. De inmediato empezó a actuar. Por el notable higienista Oswaldo Morales Patiño, el ingeniero Planas supo que el doctor Raimundo de Castro Bachiller, secretario de la Academia de Ciencias, en su cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad ya trataba, hace veinticinco años, el tema de los ruidos innecesarios y perturbadores de la salud pública. Morales Patiño había sido alumno suyo...

—Por lo visto— interrumpe el reportero— ninguno de los hombres que nos han desgobernado desde entonces fué discípulo del doctor Castro Bachiller...

Sin comentar la venenosa digresión, el doctor Mencía prosigue:

—A petición del ingeniero Planas, el doctor Castro Bachiller, el día 2

de junio de 1949, leyó ante la Academia un magnífico trabajo intitulado "El Ruido Como Problema Sanitario". Tan impresionante fué su disertación, que a petición del académico doctor Horacio Abascal se nombró la Comisión del Ruido de dicha corporación, para actuar conjuntamente con la Liga. El ingeniero Planas informó a los miembros de la Academia de todo lo realizado hasta entonces por la Liga Contra el Ruido, así como de las numerosas adhesiones recibidas.

—Hemos visitado a los Ministros de Gobernación, Salubridad y Defensa, al Jefe de la Policía Nacional y al del Tránsito. No una, sino varias veces. Todos están de acuerdo en que deben suprimirse los ruidos innecesarios, pero la pura realidad es que cada día son mayores, y más intensos los trastornos que producen a la salud de los ciudadanos.

Pedimos al doctor Mencía una explicación sobre esos perjuicios.

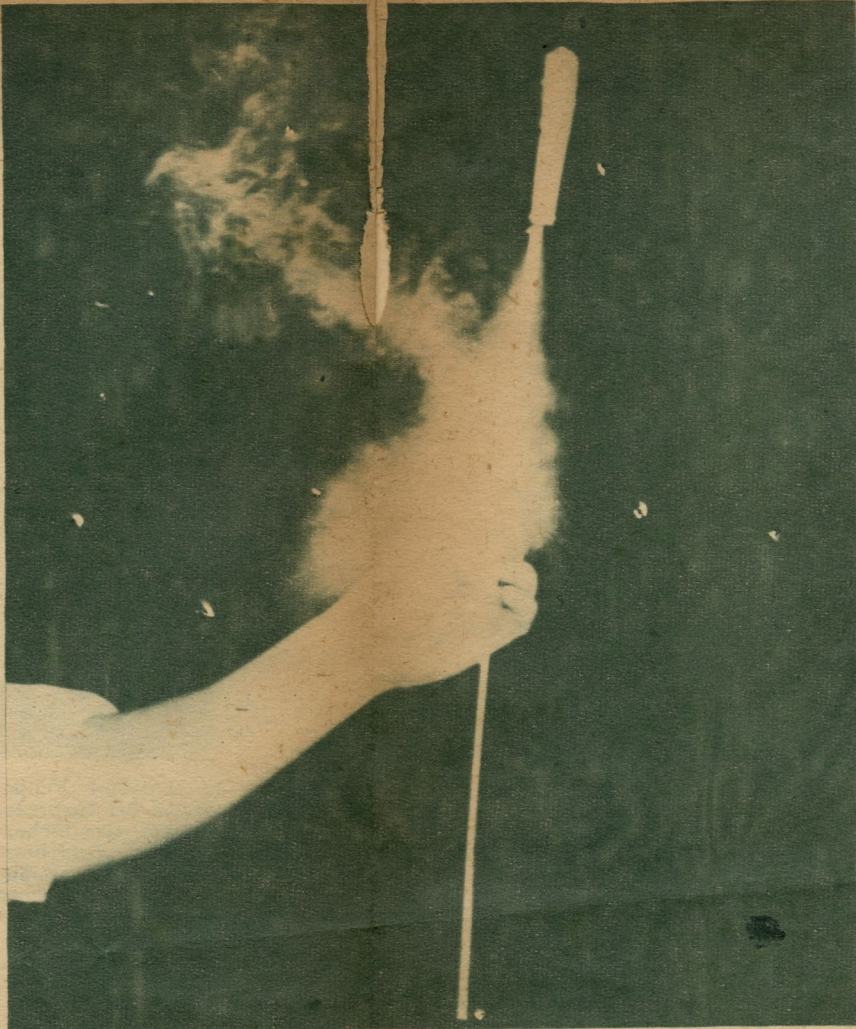
El amable profesor pormenoriza:

—El doctor Castro, en su trabajo,



Un embotellamiento del tránsito en cualquier calle habanera. Se supone que el conductor de la cabecera no se detuvo por placer. Sin embargo, pronto el tercero o el cuarto de la fila empieza a tocar el "cláxon" con impaciencia; por contagio histérico le imitan todos los demás y la baránda se generaliza para suplicio de vecinos y peatones. Corolario: exasperación general, trastornos físicos y mentales, embrutecimiento común. (Omitimos deliberadamente los fragorosos tranvías porque están condenados a desaparecer a plazo fijo. Pero debemos tener un recuerdo de pesadilla para ellos y sus cuadrillas de reparadores nocturnos, que durante cincuenta años han alterado el sueño de los habaneros).

Nadie cumple en Cuba las regulaciones sobre la fabricación, venta y uso de los artículos de pirotecnia. Dondequiera los elaboran, los expenden y los hacen estallar a cualquier hora. No es necesario señalar los riesgos de tal impunidad, sobre todo para los niños. Por unos pocos centavos adquieren estas bombitas de tremendo poder expansivo que pueden destruirles las manos si revientan antes de tiempo. Su ruido produce una verdadera concusión en los tímpanos más fuertes. Y, lejos de velar por la salud propia y la seguridad de los niños, los mayores les dan el ejemplo, escandalizando en todas las formas imaginables.



Una torpe manera de provocar la curiosidad de posibles electores: los estallidos pirotécnicos en el mitin de barrio. Y casi siempre, de noche, a la hora en que el cuerpo humano, rendido por la fatiga del trabajo diario, necesita reposo y silencio. También se usan los voladores para anunciar festivales, bailes y reuniones obreras. En los juegos de pelota siempre hay algún irresponsable que los lanza cuando su club se va arriba. Y lo hace en la forma que el grabado indica: el chorro igneo le chamusca la mano, suelta el proyectil antes de que inicie la ascensión, y el volador se dispara en sentido horizontal, con los consiguientes peligros para los espectadores.



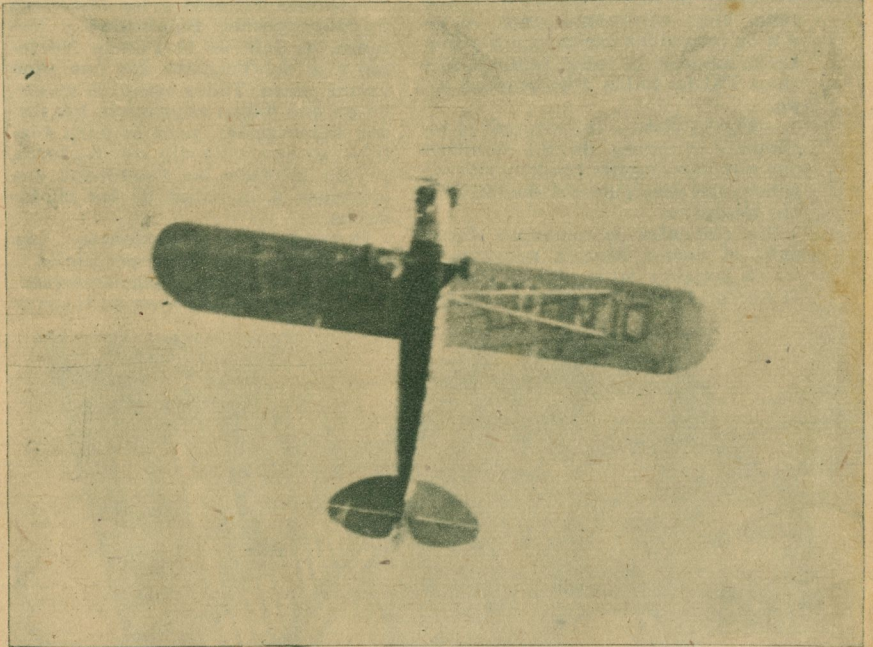




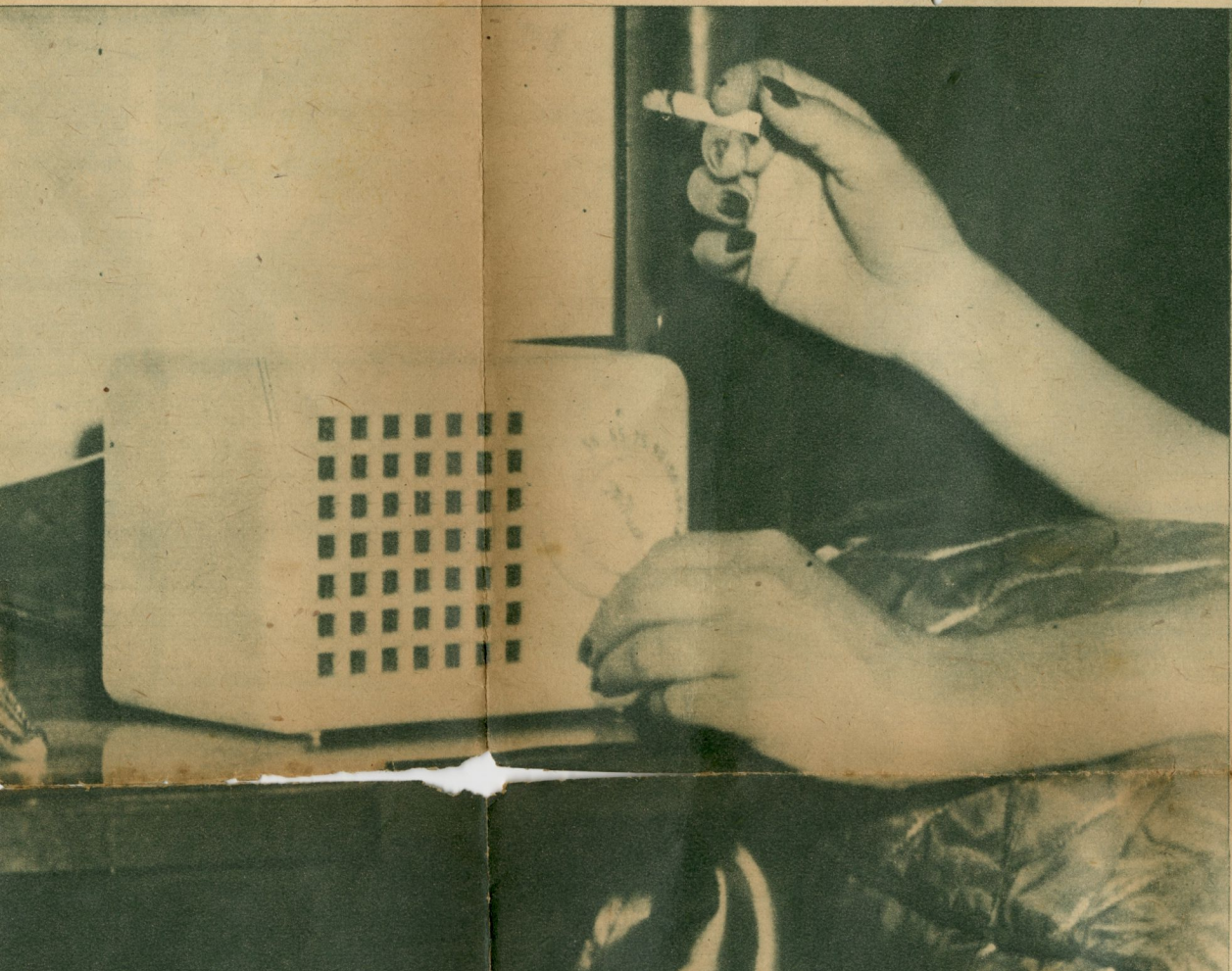
Uno de los pioneros de la campaña contra el ruido, el doctor Felipe Mencía, médico, radiólogo y profesor de Historia Natural del Instituto de La Habana, le roba tiempo a su trabajo y su descanso para luchar contra la histeria que aqueja a La Habana. Muchos son los obstáculos de su cruzada. Por ejemplo, recientemente pasó por su casa un camión altoparlante atronando el ambiente. El doctor Mencía requirió la actuación del vigilante más próximo. El pobre hombre le repuso: —“Doctor, soy casado y tengo tres hijos. Mire de quién es ese carro. Si intervengo, mañana mismo me quitan el uniforme...” El camioncito escandaloso anunciaba a un candidato gubernamental. Pero los miembros de la Liga Contra el Ruido no cejan en su empeño. La Academia de Ciencias ha terciado en el asunto, “por el rescate de la civilidad perdida y en defensa de la salud del pueblo”. “Tenemos que acabar con el ruido antes de que el ruido acabe con nosotros”, dice el sensato doctor Mencía. Entidades prestigiosas están sumándose a la campaña benefactora. La prensa ha respondido generosamente. Faltan los gobernantes, los primeros en violar el decreto contra los ruidos. Y el repórter propone al entrevistado: —“¿Qué le parece, doctor, si emplazamos a través de las páginas de la revista BOHEMIA al Ministro de Gobernación, Dr. Tebelio Rodríguez del Haya? Sin paliativos ni favoritismos. De raíz”. “El mejor vehículo, en el momento oportuno—subraya el doctor Mencía—; gracias por tan inestimable cooperación”.

recuerda lo que es el “sonido” y lo que es el “ruido”, y concluye, con el Dr. Ramírez Moréno, de México, diciendo que, desde el punto de vista psicológico, el sonido es la percepción acústica de vibraciones regulares, de carácter, en general, agradable para el hombre; en tanto que el ruido es la percepción acústica de vibraciones irregulares, de tonalidad efectiva desagradable; desde el punto de vista sanitario se define al ruido como un sonido per-

turbador, como una modificación perjudicial del ambiente, bien sea por sus caracteres discordantes, intensos o altos, por inesperados y aún por innecesarios. Si el oído es perturbado en su funcionamiento por un agente cualquiera, esta alteración profunda se extiende a la circulación sanguínea y a la psiquis del individuo, y, desequilibrando todos los órganos receptores de todo el funcionamiento orgánico, si no se le pone remedio a tiempo, puede



A distintas horas del día esta avioneta comercial vuela sobre La Habana anunciando cuanto le paguen. Arroja millares de volantes que ensucian la capital, ya de suyo empastelada de pasquines electorales. Pero eso sería lo de menos si no hiciera sonar una sirena estridente, continua, sádica, que debe poner evocaciones de espanto en los refugiados que vivieron en Europa bajo los bombardeos aéreos de la guerra. Los aviones nazis solían llevar esas siniestras sirenas para aterrorizar aún más a las víctimas de sus ataques. Ruido y suciedad: así se anuncian los que aspiran a goberarnos...



traer la invalidez temporal o permanente de diversos sistemas de órganos, preferentemente de la mente humana, o aún la muerte del sujeto, por el suicidio o por la enfermedad.

—¿Y el sistema nervioso?

—Trastornos graves en las funciones del cerebro (sensoriales, intelectuales y motores); en las del cerebelo, bulbo raquídeo, médula espinal, nervios y gran simpático; ocasiona incapacidad física y mental; se pierde la atención y sobrevienen después la fatiga y el cansancio, la pérdida de la memoria, el insomnio, la irritabilidad y la angustia... Y de ahí a la neuro-psi-

(Continúa en la Pág. 121)

Una ama de casa cualquiera desea escuchar su programa favorito. Como tiene que trajinar y alejarse del aparato, no encuentra procedimiento mejor que sintonizarlo a un tono estrepitoso. Confundiendo el derecho al recreo y al descanso con un inexistente derecho a escandalizar, los vecinos colindantes sintonizan entonces sus estaciones preferidas a un volumen mucho más alto. Concatenado así, el ruido ya no es música ni palabras, sino una batahola embrutecedora que desquicia el sistema nervioso y lo predispone a todas las violencias. La falta de actuación oficial—no judicial, pues los jueces actúan bien cuando se les denuncia un escándalo de éstos—es la suprema responsable de que el pueblo se embrutezca y enferme con la “droga del ruido”.

NO TAL  
ADOR  
DE LA HABANA



castenia hay un paso, si taras especiales en algunos individuos no traen una verdadera psicosis o locura, que puede producir la muerte.

La descripción es como para convencer a los escandalosos más empedernidos. Pero no para ahí. Recordando la conferencia del doctor Castro Bachiller, nuestro entrevistado se refiere ahora a los trastornos cardio-vasculares derivados de los ruidos.

—Las personas débiles, enfermas o nerviosas, o predispuestas a ello, pueden sufrir alteraciones en el sístole y en el diástole cardíaco; en los ruidos o tonos del corazón, en las pulsaciones cardíacas, en la velocidad de la sangre, en la circulación arterial o venosa o en los capilares; en el pulso arterial o por cualquier otra irregularidad en el funcionamiento del corazón.

—¿Algo más aún?

—Sí. En el aparato respiratorio. Trastornos en los fenómenos mecánicos de la respiración (inspiración y aspiración); en los fenómenos químicos, como en la hematosiis, y en la absorción del oxígeno y desprendimiento del anhídrido carbónico, sobre todo, al nivel de los tejidos. También en el funcionamiento de los movimientos respiratorios, sus ruidos normales, etc.

Hace una pausa. Y finaliza:

—Por último, afecta los sistemas muscular y óseo, y las glándulas endocrinas o de secreción interna tales como hipófisis, epífisis, tiroides, para-tiroides, timo, suprarrenales, bazo, páncreas, hígado, gonadas o glándulas sexuales y otras.

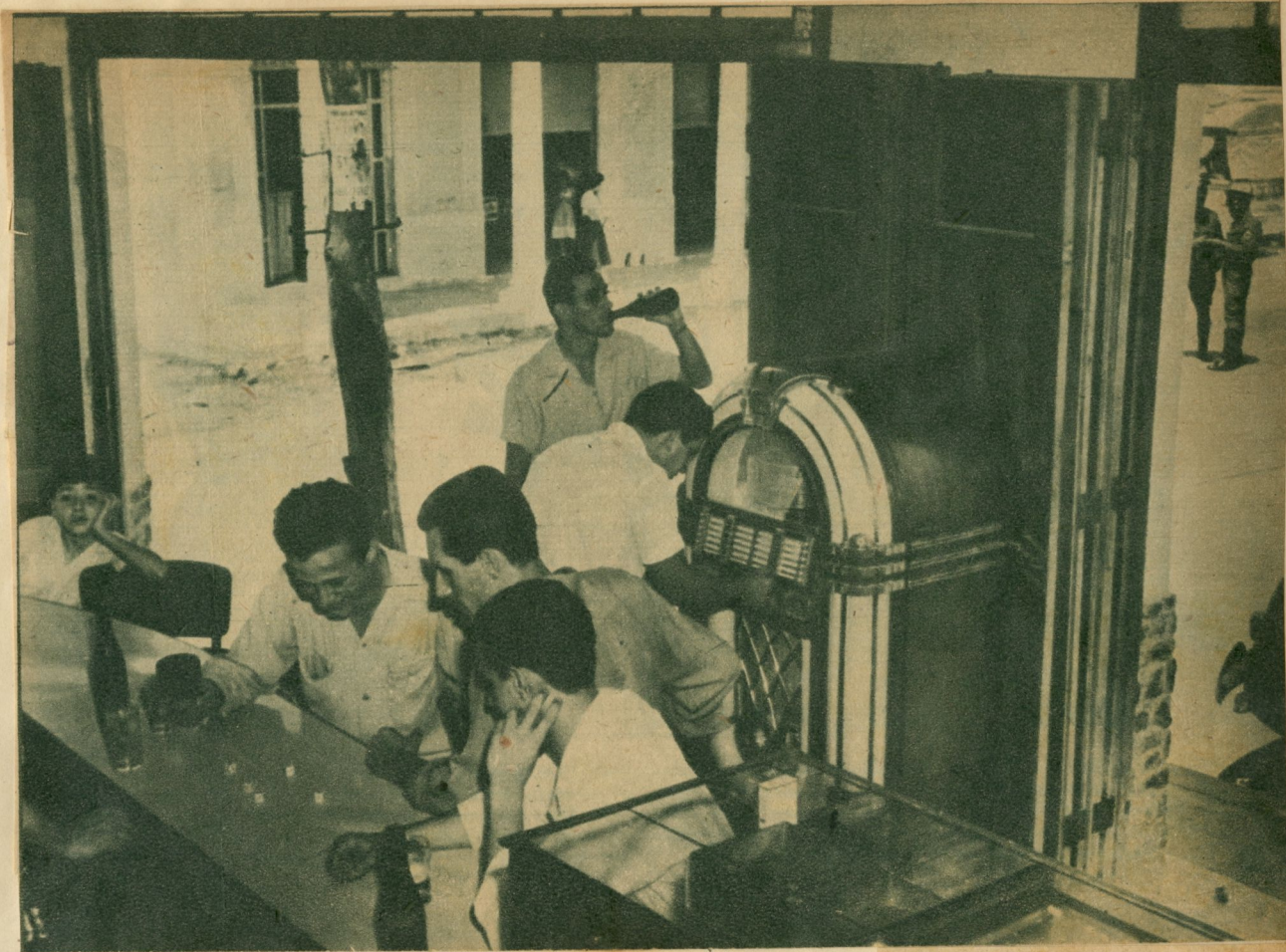
Hasta aquí las palabras del prestigioso profesor. La Liga Contra el Ruido y la Comisión de la Academia de Ciencias siguen luchando por la salud y el bienestar del pueblo. Pero necesitan la colaboración del propio pueblo y las autoridades.

Quede al lector sensato el análisis de los párrafos precedentes. Y al Ministro de Gobernación, el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos. Porque, como no es político a la usanza criolla, no necesita "cortinas de ruido"...



Camioncitos altopariantes como éste recorren las calles con una bulla ensordecedora. Empleando discos y locutores bozalones anuncian por igual un remate de muebles, que los chanchullos de la Renta de Lotería, que la candidatura de aspirantes a "luchar por el bienestar del pueblo". Huelga decir que hacen odiosa la causa que defienden. Sorprende que no haya un solo candidato que, como parte de su programa electoral, prometa la supresión de este barullo deprimente para nuestras pretensiones de ciudadanos civilizados. Acaso porque a todos ellos le convenga ocultar sus verdaderas intenciones y su falta de programa tras una cortina de ruido"...





En casi todas las barras de La Habana se contempla y escucha el mismo espectáculo: mientras los bebedores juegan una "carabina" entre gritos de júbilo o blasfemias—según sople la suerte—, no falta alguno que "amenice" la algarabía con el "último hit musical" de algún compositor que no sabe lo que es una semifusa. Y a un volumen atronador, que se percibe a varias cuadras de distancia, aumentado por el de otros artefactos similares. En la calle, muy cerca, dos vigilantes de la policía nacional ignoran el escándalo. Y cada uno lleva en el bolsillo—o debe llevar— un carnet con instrucciones para reprimir los ruidos innecesarios y molestos...



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA